

Propuestas económicas para el futuro de Cuba

*Jorge Ignacio Guillén Martínez**

Al cierre de 2021 la realidad y los datos de la economía cubana hablan por sí solos. Más allá del triunfalismo de las autoridades, y de vacías declaraciones en las que pregonan preocupación por los vulnerables y supuestas potencialidades del modelo de funcionamiento económico, lo cierto es que se observan –al menos– las siguientes cuestiones:

- Aumento sensible de la desigualdad y la pobreza. Si bien no hay datos suficientes, la reducción del poder adquisitivo, la exclusión de amplios sectores de la población de la red de mercados minoristas en MLC, el encarecimiento –hasta un 80% del salario medio– de la canasta básica de bienes y servicios, la inflación galopante, las profundas restricciones de oferta de alimentos y medicinas, entre otros factores, ponen en evidencia mayores niveles de pobreza y desigualdad en la Cuba actual.
- Sostenida inestabilidad macroeconómica, que no parece posible de resolver a menos que se emprendan reformas más integrales y profundas orientadas al mercado. En estos momentos la economía sufre altos niveles de inflación, se mantiene –como ha sido característico de la economía cubana por décadas– una alta y sensible dependencia del sector externo, un déficit crónico en la balanza de bienes, endeudamiento con moras e incumplimientos de obligaciones de por medio, bajo crecimiento, déficit fiscal, desbalances monetarios y cambiarios (a pesar del ordenamiento, el nuevo tipo de cambio oficial CUP-USD sigue estando distorsionado y por tanto encarece las exportaciones e incentiva las importaciones), entre otros problemas ampliamente conocidos y debatidos en Cuba.
- La insostenibilidad y deterioro de los beneficios sociales que tradicionalmente han sido banderas del sistema. La salud y la educación sufren un deterioro constante de la infraestructura y de los niveles de calidad que en otros momentos tuvieron. Lo mismo se observa si se analiza la situación de la vivienda, del acceso al agua potable, la electricidad, entre otros.

* (Candelaria, 1993). Laico católico. Licenciado en Economía. Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España. Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Convivencia (CEC-Cuba).

- La agricultura y la industria continúan en una situación de naufragio. Baja producción y productividad, descapitalización, falta de incentivos, permanencia de estructuras monopólicas estatales e ineficientes, entre otros elementos.

El diagnóstico pudiera ser mucho más rico y detallado. De hecho, es fácil encontrar muy buenos análisis que diagnostican con elevadísimo nivel académico cada uno de los puntos anteriormente señalados y otros que también son relevantes para la economía. No obstante, en este texto quisiera traer a colación algunas propuestas contenidas en el “Primer Informe de Estudios del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba” del Centro de Estudios Convivencia (2016). Este informe estuvo dedicado al análisis de la economía, a fin de generar propuestas de solución a los problemas anteriormente mencionados y otros. Juntos, expertos y ciudadanos de la Isla y de la Diáspora –en un ejercicio prospectivo– proponen lo siguiente:

Respecto al modelo económico

Se propone avanzar hacia un modelo de economía de mercado, pero garantizando a la vez “un papel adecuado del Estado, como regulador, propietario de bienes y servicios estratégicos, y que garantiza la solidaridad entre la población y un estado de bienestar social” (CEC, 2016). Es decir, superar el modelo presente en Cuba, pero sin caer en el binarismo que plantea el gobierno cubano entre planificación centralizada y capitalismo salvaje.

Ese tránsito hacia un nuevo modelo, que podría identificarse con la Economía Social de Mercado, demanda –según el CEC (2016)– “sentar las bases para una economía de mercado, con fuerte dimensión social, liberando las fuerzas productivas y legalizando la existencia y el respeto de los derechos de los diferentes tipos de propiedad...”; “redefinir la relación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil” (CEC, 2016); “lograr niveles de apertura económica y estabilidad que le permitan a Cuba integrarse en los organismos internacionales” (CEC, 2016); “equilibrar la aplicación de los principios de subsidiariedad y solidaridad” (CEC, 2016); entre otros objetivos, estrategias y acciones concretas que pueden ser consultadas en el la sección de propuestas del sitio web del CEC¹.

Respecto a la propiedad

La propiedad es otro de los temas que se aborda en el informe y para el que se esbozan propuestas a corto, mediano y largo plazo en la economía cubana. Algunas de las ideas sugeridas en esta temática son: “estable-

¹www.centroconvivencia.org

cer un marco jurídico que garantice los diferentes tipos de propiedad y las proteja” (CEC, 2016), se plantea también la necesidad de una Ley de Propiedad, una Ley de Inversión, Ley de Empresas, Ley Antimonopolio y Ley de Asociaciones.

Estas normativas son necesarias para que “convivan las diferentes formas de propiedad como base para el desarrollo, la justicia, la eficiencia y la equidad” (CEC, 2016); “fortalecer la clase media como resultado de su acceso a diferentes formas de propiedad” (CEC, 2016); “reglamentar el concepto de expropiación o confiscación en futuras legislaciones para evitar abusos en ese sentido” (CEC, 2016) y “Crear un registro nacional de las expropiaciones posteriores a 1959, con el fin de dilucidar ante tribunales competentes los conflictos entorno a las propiedades confiscadas o intervenidas” (CEC, 2016); así como potenciar el desarrollo económico y crear un clima atractivo que incentive las inversiones.

Respecto al trabajo

En cuanto al trabajo, se propone “La total implementación de un nuevo Código del Trabajo de acuerdo con el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU” (CEC, 2016); que el trabajo ocupe un lugar central “como cimiento para la realización personal y el progreso nacional y como medio para avanzar hacia una verdadera justicia social y el bien común” (CEC, 2016); se garantizan por ley “el derecho a la huelga, libre contratación, jornada laboral de ocho horas, libre sindicalización o asociación empresarial” entre otros derechos fundamentales de los que debería gozar cada trabajador “de acuerdo con lo establecido por los Convenios de la OIT” (CEC, 2016).

Relacionados con este tema, el informe propone 11 objetivos y 14 estrategias a corto plazo, y a mediano plazo otros 3 objetivos y 4 estrategias, así como acciones de impacto social, espacios, protagonistas y una visión a corto y mediano plazo de cómo sería la transformación del trabajo en el futuro de Cuba si se siguieran estas propuestas. Los detalles de cada uno de estos aspectos pueden ser consultados en el informe completo en la web del CEC, así como en el caso de cada uno de los demás temas que se tratan en el documento.

Respecto a la Seguridad Social

Por último, se abordan las propuestas respecto a la seguridad social. Sin dudas, otro de los temas cruciales de la economía cubana al menos por las siguientes razones:

1. Fuerte tendencia al envejecimiento poblacional y aumento de personas

vulnerables.

2. Insostenibilidad financiera del sistema de seguridad y asistencia
3. Deterioro creciente de servicios sociales y asistencia social en las últimas décadas.
4. Crisis general de la economía cubana e incertidumbre sobre una posible recuperación

En este contexto, se propone avanzar hacia un “sistema de seguridad social público, integrado y financiable, que pueda ser complementado por diversas entidades e instituciones” (CEC, 2016); ampliar “el concepto y las estructuras de seguridad social a los distintos medios de propiedad (privada, cooperativa, mixta, estatal) y al mercado” (CEC, 2016); y crear “un sistema mixto con un pilar público solidario de reparto (con una reserva) y un pilar de capitalización con cuentas individuales con administración privada, pero también una estatal en competencia” (CEC, 2016).

Algunos objetivos propuestos por la CEC (2016), en este apartado son: “promover el voluntariado como responsabilidad y contribución ciudadana a la seguridad social”, “seguridad social universal en dos sentidos: todos contribuyen y llega a todos”, “lograr mayor protagonismo de la sociedad civil y el principio de subsidiariedad”, “crear diferentes formas de gestión de la seguridad social: privada, estatal, cooperativa, etc.”.

Comentarios finales

Muchas son las propuestas en las que se podría avanzar para dar solución a los graves problemas del desarrollo económico en Cuba, entre ellas se encuentran estas del “Itinerario de Pensamiento y Propuesta para Cuba” del CEC (2016), que he querido rescatar por su vigencia y plausibilidad. Ojalá que las autoridades pertinentes hagan caso a estas y otras ideas que muchos cubanos están proponiendo constantemente como caminos para un mejor futuro, uno de desarrollo, progreso, libertad, y sostenibilidad.

Reformar la economía cubana es urgente, tanto por la gravedad de la crisis como por la importancia que tiene la economía para otros sectores clave y para el desarrollo en sentido multidimensional. Comenzar, como propone el informe del CEC (2016), por transformar el modelo de funcionamiento económico me parece crucial, pues esta es la base de todos los demás cambios que pudieran darse en la economía. Si bien las autoridades cubanas parecen aferradas a la idea de no renunciar al modelo de planificación centralizada característico del sistema socialista imperante, al menos dos factores pueden influir en que esa realidad cambie:

1. La urgencia y la necesidad de transformar el modelo cómo única vía, o bien para mantener el poder, o bien para dar paso a una transformación mayor no deseada por el gobierno
2. Lo efectivo que pueda ser el consenso ciudadano sobre la necesidad de transformar el modelo y la consecuente presión de la sociedad civil y los ciudadanos todos para avanzar en ese sentido.

El informe aquí citado ofrece –además de las propuestas en las cuatro áreas mencionadas– unas “ponencias motivadoras” que diagnostican la situación de estos temas de la economía y proponen soluciones. Se sugiere su consulta, así como del resto de propuestas recogidas en dicho documento, las que por cuestiones de espacio no se han incluido aquí en su totalidad.

Referencias

Centro de Estudios Convivencia. (2016). *Resultados de los estudios sobre la economía cubana a corto, mediano y largo plazo*. Primer informe de estudios. Recuperado de: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-economia>